



ANTICONGELANTE ORGÁNICO PURO G13 100%

ANTICONGELANTE REFRIGERANTE CONCENTRADO INCOLORO

A-0602IN

Fluido anticongelante y refrigerante concentrado puro orgánico. Base etilenglicol del más alto grado de pureza y glicerol. Excelente duración y protección (sin mantenimiento) contra la corrosión, cavitación, congelación y ebullición. Basado en la última tecnología OAT (Organic Acids Technology) que combina sales de ácidos orgánicos, con un alto poder inhibidor que evita la corrosión de metales y la cavitación en las culatas de aluminio, bombas, etc. No afecta la estabilidad de las juntas. Exento de nitritos, fosfatos, boratos y aminas. Apto para cualquier tipo de vehículo. Concentración: 100%. Punto congelación máx: -37°C. Punto ebullición máx: +190°C.

Modo de empleo

Para diluir. Punto congelación y ebullición: -9°/+102°C:20%, -16°/+104°C:30%, -23°/+106°C:40%, -35°/+108°C:50%. Indicado para temperaturas extremas. Duración máx: 5 años, 250.000km turismo, 650.000km camión/bus. Cumple normas: ASTM D3306, UNE2636188, EUROVI, BS6580, MB326.5, MAN324, VWTL774J, D4985, SAEJ1034/814, INTA157413, Renault, Ford, VolvoAB, VW, CUNANC95616, VW, Audi, Seat, Skoda, Lamborghini, Bentley, Bugatti, etc. No requiere manipulación. No mezclar anticongelantes, ni trasvasar, ni usar con radiadores antiguos de cobre, latón o plomo, y siempre limpiar el tanque.

<i>Apariencia</i>	Transparente
<i>Color</i>	Incoloro
<i>Olor</i>	Leve
<i>pH</i>	8,1 - 8,9
<i>Densidad</i>	1216,4 kg/m ³
<i>Descripción química</i>	Glicol/es

Atención

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión. Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. - P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos - Sustancias que contribuyen a la clasificación: GLYCOL (CAS 107-21-1); METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE / METHYLISOTHIAZOLINONE (CAS 55965-84-9) - Para uso exclusivo en instalaciones industriales o tratamiento profesional. Contenido máx. en C.O.V.: 322,04 g/L (20 °C)

